

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11669** *MANUEL REY SOCIEDAD ANÓNIMA CABAÑAS*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de fecha 1 de agosto de 2013, se convoca Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 5 de octubre de 2013, a las once horas (11:00 horas) en la Carretera N-VI, Km 580.2 en Guisamo-Bergondo (A Coruña), y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 6 de octubre, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros, previa fijación, en su caso, del número de miembros integrantes del Consejo de Administración, dentro del mínimo y máximo previsto estatutariamente.

Segundo.- Delegación de facultades para el cumplimiento y formalización de los acuerdos que se adopten.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta. Asimismo, se hace constar, que, de acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos del orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Bergondo, 1 de agosto de 2013.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña María del Carmen Rey Valiño.

ID: A130048606-1